



ESTUDIO DEL SECTOR

FECHA:	06 de mayo de 2026
SOLICITANTE:	Coordinador Administrativo

I. ANÁLISIS JURÍDICO

El presente proceso de selección, así como el contrato que se derive del mismo, se regirán por la legislación colombiana vigente en materia de contratación estatal, en especial por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, así como por las demás normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, y por las disposiciones civiles y comerciales aplicables al objeto contractual.

Adicionalmente, se deja constancia de que, si bien no existe un régimen especial de contratación aplicable específicamente a los servicios objeto del presente proceso (servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo), estos se encuentran ampliamente regulados en el ordenamiento jurídico colombiano desde el punto de vista técnico y funcional, particularmente en el Decreto 1072 de 2015 y las resoluciones expedidas por el Ministerio del Trabajo, lo cual garantiza su adecuada estructuración y ejecución dentro del marco legal vigente.

Este estudio permite analizar el comportamiento de la oferta y la demanda, identificar proveedores potenciales, evaluar condiciones técnicas, económicas y regulatorias, y definir una estrategia de contratación eficiente que garantice el cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva.

II. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CLASIFICACIÓN UNSPSC	TIPO DE BIEN O SERVICIO
85122200	Exámenes ocupacionales
	Perfiles de cargo
	Profesiograma
	Batería de riesgo psicosocial

III. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN Y/O SERVICIO A CONTRATAR

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Servicios para llevar a cabo exámenes ocupacionales,	15
Servicios para llevar a cabo Perfiles de cargo	15
Servicios para llevar a cabo Profesiograma	1
Servicios para llevar a cabo la aplicación de batería de riesgo psicosocial	1

III. ANÁLISIS FINANCIERO

Desde una perspectiva financiera aplicada, la implementación de servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) debe analizarse no solo como un costo operativo, sino como una inversión estratégica orientada a la mitigación de riesgos y la optimización del gasto público.



En Colombia, diversos estudios del sector han evidenciado que los costos asociados al ausentismo laboral, incapacidades médicas y enfermedades laborales representan una carga significativa para las organizaciones. Se estima que el ausentismo laboral puede oscilar entre el 3% y el 7% del costo total de la nómina, dependiendo del sector económico y las condiciones laborales.

Adicionalmente, el costo promedio de una incapacidad laboral puede representar entre 1,5 y 3 veces el salario diario del trabajador, al considerar no solo el pago directo, sino también la pérdida de productividad, la necesidad de reemplazos y los costos administrativos asociados.

En este contexto, la inversión en servicios de SG-SST —particularmente en exámenes ocupacionales, profesiogramas, perfiles de cargo y batería de riesgo psicosocial— contribuye directamente a la reducción de estos costos mediante la identificación temprana de riesgos y la implementación de medidas preventivas.

Desde el enfoque de retorno de la inversión (ROI), diferentes referencias internacionales, como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), han señalado que por cada peso invertido en prevención de riesgos laborales, las organizaciones pueden obtener retornos estimados entre 2 y 4 veces el valor invertido, debido a la disminución de accidentes, enfermedades laborales y ausentismo.

Para el caso específico de la entidad, y tomando como referencia un escenario base de 40 trabajadores, se puede estimar:

- * Reducción potencial del ausentismo entre el 10% y el 30%.
- * Disminución en la frecuencia de incapacidades laborales.
- * Mitigación del riesgo de sanciones administrativas, las cuales pueden alcanzar hasta 5000 SMMLV en casos de incumplimiento normativo.

En términos presupuestales, la inversión estimada en servicios de SG-SST (aproximadamente entre \$10.000.000 y \$15.000.000) representa una proporción baja frente a los costos potenciales derivados de la materialización de riesgos laborales, lo cual evidencia una relación costo-beneficio favorable.

Así mismo, la correcta implementación de estos servicios fortalece la planeación institucional, mejora la eficiencia del gasto y contribuye al cumplimiento de los principios de economía y responsabilidad establecidos en la contratación estatal.

En consecuencia, desde el punto de vista financiero, la contratación de los servicios objeto del presente proceso resulta no solo viable, sino estratégicamente conveniente para la sostenibilidad operativa y financiera de la entidad.

“La inversión en SG-SST no constituye un gasto discrecional, sino una medida de gestión financiera eficiente orientada a la prevención de contingencias que pueden comprometer significativamente los recursos públicos y la operación institucional.”

IV. ANÁLISIS ECONÓMICO EXTERNO

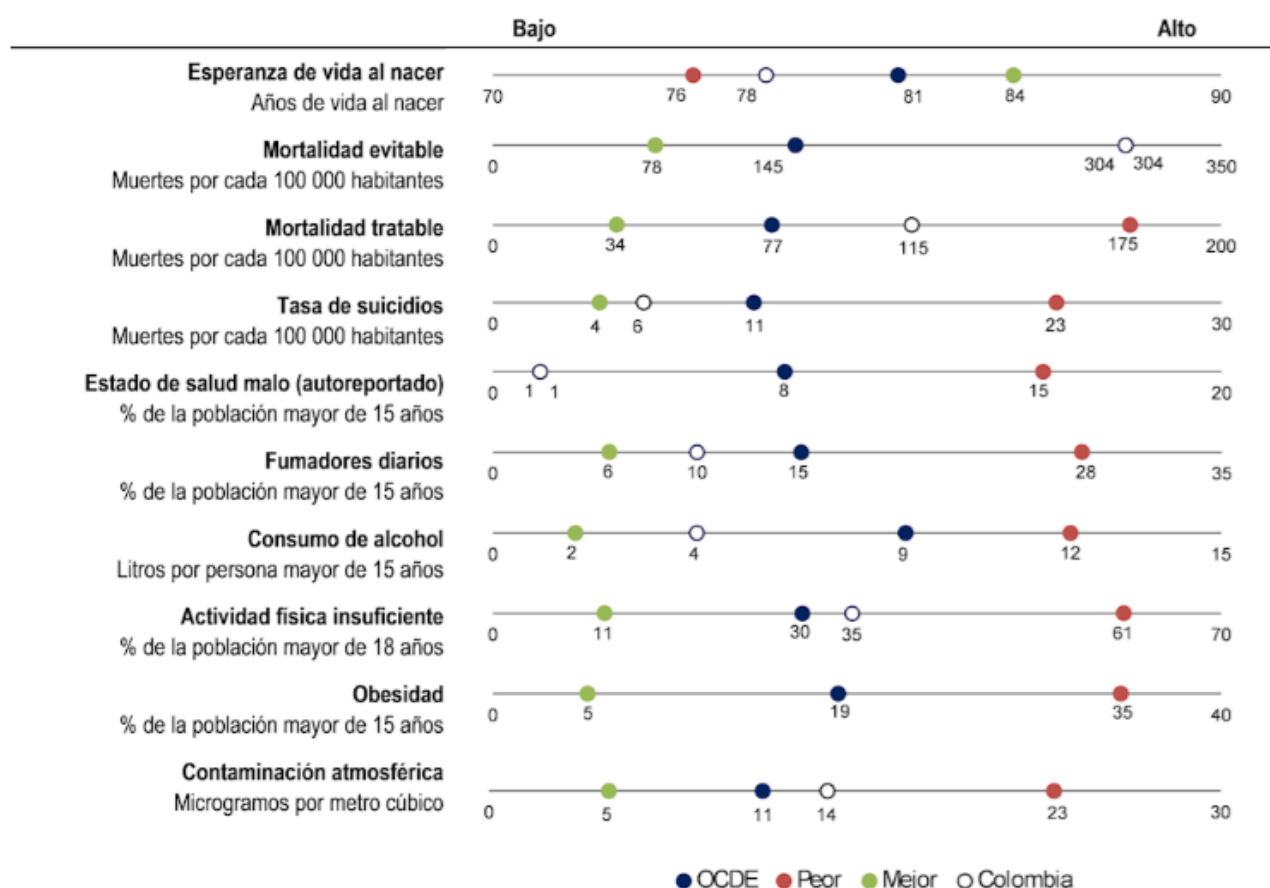
El análisis del sector salud en Colombia, desde una perspectiva económica y financiera, evidencia que se trata de un sistema altamente relevante dentro del gasto público, con dinámicas estructurales que impactan directamente la sostenibilidad fiscal del país.



De acuerdo con estudios recientes del Banco de la República, el sistema de salud colombiano enfrenta presiones financieras derivadas de factores como el envejecimiento poblacional, el aumento de enfermedades crónicas no transmisibles y la incorporación de nuevas tecnologías médicas, lo cual incrementa de manera progresiva la demanda de recursos. ([Investigaciones Económicas][1])

En este sentido, se estima que el gasto público en salud podría incrementarse en aproximadamente 1,9% del Producto Interno Bruto (PIB) hacia el año 2030, lo que refleja la necesidad de mejorar la eficiencia en el uso de los recursos y fortalecer los mecanismos de financiación del sistema. ([Repositorio Banrep][2])

Por su parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) señala que Colombia destina alrededor del 8,1% del PIB al gasto en salud, cifra inferior al promedio de los países miembros (9,3%), lo que evidencia una brecha en términos de inversión per cápita, aunque con avances significativos en cobertura y protección financiera. ([OECD][3])



Fuente: Estadísticas de salud de la OCDE 2025.

Adicionalmente, estudios académicos recientes han identificado que el sistema colombiano presenta una de las menores cargas de gasto de bolsillo entre países comparables, lo cual implica un alto grado de

protección financiera para los usuarios, pero al mismo tiempo genera mayores presiones sobre el financiamiento público y los aseguradores del sistema. ([Pontificia Universidad Javeriana][4]).

Desde el enfoque de eficiencia, análisis comparativos entre países de América Latina y la OCDE evidencian que el reto principal no radica únicamente en el nivel de gasto, sino en la capacidad de transformar dicho gasto en resultados efectivos en salud, lo que refuerza la importancia de estrategias de prevención y gestión del riesgo como las contempladas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). ([RedCol][5])

En este contexto, los servicios objeto del presente proceso contractual (exámenes ocupacionales, profesiogramas, perfiles de cargo y batería de riesgo psicosocial) se alinean con las tendencias internacionales orientadas a fortalecer la prevención como mecanismo de control del gasto en salud, en la medida en que permiten reducir la incidencia de enfermedades laborales, incapacidades y eventos adversos que incrementan los costos del sistema.

En consecuencia, desde una perspectiva financiera sectorial, la inversión en servicios de SG-SST no solo responde a una obligación normativa, sino que constituye una medida de eficiencia del gasto público, coherente con los desafíos estructurales del sistema de salud colombiano y las recomendaciones de organismos internacionales.

[1]: https://investiga.banrep.gov.co/es/espe/espe106?utm_source "Aspectos financieros y fiscales del sistema de salud en Colombia | Portal de Investigaciones Económicas"

[2]: https://repositorio.banrep.gov.co/items/5319celf-f2f3-470e-ac8e-5090d387b7bf?utm_source "Aspectos financieros y fiscales del sistema de salud en Colombia"

[3]: https://www.oecd.org/es/publications/panorama-de-la-salud-2025_5345f1bd-es/colombia_69cc7719-es.html?utm_source "Panorama de la salud 2025: Colombia"

[4]: https://perfilesycapacidades.javeriana.edu.co/es/publications/study-on-the-concentration-distribution-and-persistence-of-health/?utm_source= "Estudio sobre la concentración, distribución y persistencia del gasto en salud del régimen contributivo en Colombia - Pontificia Universidad Javeriana"

[5]: https://redcol.minciencias.gov.co/Record/UDEA2_4deb6a478031b0ef711027c22d93e2d2?utm_source "Eficiencia del gasto en salud en la OCDE y ALC : un análisis envolvente de datos"

V. DEMANDA

La demanda de los servicios a contratar se compone principalmente por entidades estatales y privadas con necesidades de registrar mediante medio fílmico o fotográfico sus actividades.

En el sector estatal se pueden destacar los siguientes contratos, en donde se resaltan las condiciones específicas que se incluyeron en cada caso:

Contrato	Entidad	Objeto	Modalidad	Valor
CM-MIC-081-2 026	CLUB MILITAR	EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES Y DEMÁS VALORACIONES REQUERIDAS SEGÚN EL CARGO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE, PARA EL PERSONAL DE LAS TRES	Mínima cuantía	\$ 30.447.500



		SEDES DEL CLUB MILITAR		
CMIN 030-2026	MUNICIPIO DE SAMACÁ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES, VALORACIONES COMPLEMENTARIAS DE LOS FUNCIONARIOS Y PROFESIOGRAMA DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAMACÁ	Mínima cuantía	\$10.000.000
MC-CVV-001-2026	CORVIVIENDA	EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES Y BATERÍA DE INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL	Mínima cuantía	\$8.000.000
MC-002-2026	PERSONERIA MUNICIPAL DE FUNZA	REALIZAR EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES ESPECÍFICOS, PRUEBAS PSICOSENSOMÉTRICAS, SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, ANÁLISIS A LOS PUESTOS DE TRABAJO, PROFESIOGRAMA, VALORACIÓN MÉDICA Y OTROS	Mínima cuantía	\$4.000.000
CPS-230-2026	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN MEDICINA OCUPACIONAL, PARA REALIZAR EXAMENES OCUPACIONALES SEGÚN EL PROFESIOGRAMA ESTABLECIDO POR EL HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	Contratación régimen especial	\$5.000.000

VI. ANÁLISIS ECONÓMICO INTERNO

El análisis económico interno evalúa las condiciones del mercado desde la perspectiva de los proveedores identificados y la estructura de la oferta disponible.

1. Identificación de oferentes

En el estudio de mercado se identificaron las siguientes Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS):
COLMEDICOS
MEDILABORAL
SUPERBIEN



Estas entidades cuentan con experiencia, capacidad técnica y operativa para la prestación del servicio requerido.

2. Condiciones de la oferta

Los proveedores analizados ofrecen:

Exámenes médicos ocupacionales (ingreso, periódicos y egreso)

Pruebas complementarias

Aplicación de batería de riesgo psicosocial

Elaboración de profesiogramas y perfiles de cargo

Se evidencian diferencias en:

Estructura de costos

Tiempos de entrega

Alcance de los servicios

Inclusión de valores agregados

3. Análisis de competencia

El mercado presenta condiciones de competencia, evidenciándose pluralidad de oferentes con capacidad para atender la necesidad institucional.

No se identifica concentración del mercado ni barreras significativas de acceso, más allá de los requisitos de habilitación en salud.

4. Conclusión del análisis interno

El mercado de servicios de salud ocupacional presenta condiciones adecuadas de oferta, con proveedores idóneos y competitivos, lo que permite adelantar un proceso de contratación transparente y eficiente.

Año	Valor
2026	\$ 4.000.000

Adicional al análisis interno realizado con las entidades mencionadas el Consejo Profesional de Administración de Empresas ha ejecutado los siguientes contratos:

En la vigencia 2023: Práctica de exámenes ocupacionales, aplicación de la batería de riesgo psicosocial e inspecciones de puestos de trabajo, por un valor total de Dos millones cuatrocientos siete mil doscientos setenta y cinco pesos m/cte. (\$ 2.407.275)

En la vigencia 2024: Práctica de exámenes ocupacionales, levantamiento, entrega y firma del profesiograma, por un valor total de un millón doscientos cincuenta y tres mil pesos m/cte. (\$1.253.000)

VII. FIRMAS

RESPONSABLE

IVÁN DARÍO MANRIQUE GUALDRÓN

Coordinador Administrativo